

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO, — Miércoles 14 de Junio de 1911

Núm. 987

IMPORTANTES DECLARACIONES

La *Epoca* inserta las declaraciones interesantísimas de un caracterizado personaje ministerial, las cuales expresan, seguramente, la opinión del Gobierno y fijan y aclaran cuanto se refiere al desembarco de tropas españolas en Larache y al refuerzo del tabor que ocupó a Alcázar.

Por su importancia y para que sirvan de norma a cuantos estudian el trascendental problema marroquí, las insertamos a continuación.

«Estimo que el Gobierno, apreciando en todo su valor nuestra inteligencia con Francia, ha de deplorar, y deplora, que las medidas de carácter transitorio que se ha visto obligado a tomar en Larache y Alcázar se interpreten por la opinión pública francesa con un alcance y sentido que no tienen.

El Gobierno español ha querido marchar siempre «la main dans la main» con Francia, y tiene derecho a abrigar la esperanza de que un conocimiento más completo de los detalles, una consideración más detenida de los motivos que lo han guiado, persuadirán a nuestros vecinos de que no hay en nuestra conducta nada que no se concilie enteramente con la buena amistad hacia Francia, con el reconocimiento de sus intereses y de su posición en Marruecos, y con la observancia de los Tratados.

Después de todo, la cuestión de derecho estaba claramente resuelta antes de ahora. La prueba de este aserto la tienen, cuantos la desean, en el «Libro amarillo» de Francia y en el «Libro rojo» de España.

En uno y otro consta que en 25 de Junio de 1908 el ministro de Alemania en Tanger se dirigió al decano del Cuerpo diplomático, manifestándole para que informase a sus colegas, que según las noticias que se le habían comunicado, si la ciudad de Tetuán no retiraba la proclamación de Muley Hafid, y volvía a reconocer a Muley Abd-el-Aziz, fuerzas de los buques de guerra franceses desembarcarían para castigar a dicha ciudad.

Al tener conocimiento de esto, M. Regnault, declaró que eran completamente infundados los rumores de desembarco de tropas francesas en Tetuán, y añadió:

Fácil es darse cuenta que no ha podido tomarse en serio esta pretendida intervención, cuando se sabe que nunca se ha presentado un buque francés delante de esta ciudad. Por otra parte, el *hajá más bien debería dirigirse a España, para que vele por la seguridad de los extranjeros en Tetuán, toda vez que el cuadro de instructores de la Policía jerifiana es español.*

Con la misma fecha, el representante de España declaraba:

«Los informes recibidos esta mañana en la Legación de España, por «rekkas» especial, me permiten afirmar que la seguridad de los europeos en Tetuán no parece estar en peligro, por el momento. Si verdaderamente estuviese en peligro, España haría todo lo que de ella dependiera para mantener el orden, lo mismo que lo haría en Tanger, en Larache y en los alrededores de sus posesiones en Marruecos, de acuerdo con el Acta de Algeciras y los principios generales del Derecho internacional. Estoy autorizado para declarar así a los representantes de las potencias.»

«Cabe imaginar que Francia desconoce ahora nuestro derecho, cuando explícitamente lo reconoció en 1908? En cuanto a la cuestión de hecho, yo creo que el Gobierno se ha explicado claramente sobre ella al comunicar a las Cancillerías su determinación, y que esas explicaciones harán que los Gobiernos y la opinión miren el asunto desde un punto de vista más general y se esfuerzen en el mantenimiento de la buena armonía.

Las relaciones entre España y Francia, vastas, complejas, íntimas, no se reducen, después de todo, al problema marroquí, ni en el problema marroquí el modesto acontecimiento de Larache y Alcázar tiene la importancia que en su exclusivismo querrian algunos atribuirle.

Esos que pretenden agrandar el incidente, son los que ponen en circulación fuera de España que en la reunión del Cuerpo consular de Larache hubo objeciones indirectas, o expresión, cuando menos, de sorpresa y fiereza

á esas insinuaciones, debo decir que nada, en las noticias autorizadas de allí recibidas, indica que ocurriese semejante cosa.

Además, el hecho de haber convocado á sus colegas demuestra en el Sr. Zugasti una gran escrupulosidad, que no siempre se ha tenido.

Recuérdese que, para desembarcar en 1907 en Casablanca las fuerzas del «Galilé», monsieur Maigret, cónsul de Francia, no reunió á los de los demás países, sino que se lo anunció por una circular; lo cual, por cierto, no fué óbice para que el vicecónsul de Inglaterra, el de Alemania y el encargado del Consulado de España, le anunciaran la resistencia que iba á encontrar.

Ahora, repito, se ha procedido con mayor atención, por parte de España, para con los cónsules de las demás potencias.

Nadie puede desconocer que el Gobierno español ha esperado hasta el último momento, y que únicamente cuando ha estimado, por virtud de repetidísimos informes, que peligraba la vida de los europeos residentes en Alcázarquivir, y que las autoridades del Sultan eran impotentes para evitar la repetición de los atropellos y de las crueldades cometidas con los protegidos españoles, es cuando se ha decidido á ordenar el desembarco.

Y conste que, como estimo en mucho la amistad de Francia, no quiero hacer comparaciones. De otra suerte, recordaría que si en el caso de Fez ha podido hablarse de protección á los extranjeros, ni en el de Salé ni en el de Mequinez cabe invocar semejante argumento.

Por todo esto — concluyo — creo que, no obstante el lenguaje de la Prensa francesa, el incidente de Larache no ha de alterar las buenas relaciones existentes entre España y Francia.

Sobre todo, además, acaso no sea en París donde se diga la última palabra.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«Niega al estudiar el hecho *Le Temps* que en Larache ni Alcázar haya existido motivo alguno para el desembarco y penetración de los españoles. Fácil es contradecir esta aseveración. Públicos son los hechos que han ocurrido recientemente en Alcázar: la presencia de los rebeldes ante esta ciudad; en ella misma, en un zoco, donde hicieron presencias de armas; en los contornos, donde á diario saqueaban y atravesaban á los indígenas. La ciudad tenía sobre sí una amenaza constante; tan constante é inminente que nosotros habíamos llegado á considerar que el Gobierno español se retrasaba demasiado en acudir en ayuda de los naturales y europeos de esa ciudad, como era su deber; un deber indiscutible, el mismo deber que reconocía Mr. Regnault al contradecir rumores que decían á los franceses dispuestos á desembarcar en Tetuán; hablaba así el ilustre gobernador en aquella ocasión:

Fácil es darse cuenta que no ha podido tomarse en serio esta pretendida intervención, cuando se sabe que nunca se ha presentado un buque francés delante de esta ciudad. Por otra parte, el *hajá más bien debería dirigirse a España para que vele por la seguridad de los extranjeros en Tetuán, toda vez que el cuadro de instructores de la policía jerifiana es español.*

«Es que en Larache no es también la policía cargo de los españoles?»

Luego *Le Temps* habla del otro pretexto: el de la muerte y escenas macabras cometidas en el protegido español — esto de ser protegido español Abdallah-e-Malik también lo duda el colega —, y ni-gu que esto de derecho á una ocupación. Conformes: á una ocupación, no; ni siquiera á una venganza; pero sí á evitar que los hechos se repitan. ¿O es que teníamos que estarnos quietos hasta que hubieran sido asesinados ó atropellados todos los protegidos españoles y aún la colonia europea de Alcázar? ¿Hay quien pueda mantener esto con seriedad? ¿No era el más elemental de nuestros deberes acudir en auxilio y previsión de más atropellos en Alcázar, ya que las autoridades del Majzen no trataban de impedir las tropelías de los rebeldes? ¿En qué se vulnera la integridad de Marruecos con el envío de ese socorro al tabor de Alcázarquivir, ni donde están nuestros propósitos de ocupación y conquista?»

«Pero *Le Temps* no se convence, y pide que, puesto que España ha vulnerado el Acta de Algeciras y todos los Tratados, Francia deje libres sus manos y apele á los signatarios de Algeciras para que se justifique nuestra conducta.

Estimo *Le Temps* que se debe denunciar el Tratado secreto de 1904, por lo que España ha sido la primera en romperlo. Una intervención diplomática, en fin, crea es indispensable *Le Temps*, y aboga con energía por ella.»

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 13-22:50.

El hecho del desembarco en Larache de nuestras tropas y la entrada del tabor de policía en Alcázar, han motivado activísimas negociaciones diplomáticas en que intervienen principalmente Francia, Inglaterra, Alemania y España.

Es de suponer que las negociaciones no sean seguidas con lentitud, por cuya razón suponemos que muy pronto ha de saberse su resultado.

Los términos del conflicto no parece, por fortuna, que estén planteados en el terreno peligroso que la prensa francesa ha pintado.

Sábase que domina en esas negociaciones un amplio criterio conciliador, y esto difiere bastante de los propósitos agresivos de *Le Temps* y algunos otros órganos de publicidad, puestos al servicio del exagerado imperialismo francés.

Hay quien supone que el resultado de las negociaciones diplomáticas ha de ser conocido antes de que las Cortes interrumpian sus tareas.

Allá veremos.

UN QUER DEL CONGRESO.

Liga de Amigos de Lugo

Continuación de la lista de donativos recibidos para la Tómbola.

Siglo XX, reloj de sobremesa.
D. José González Núñez, papelería de bronce.

Marqués de Bayamo, servicio mayólicoa para frescos.
D. Antonio M. Díaz Rodríguez, estuche con 12 cucharillas de plata.

Un socio de la Liga, lampara eléctrica de bolsillo, estuche con objetos de viaje, y un frasco viale.

Junta Directiva, señoritas Juventud Antoniana, dos violeteros, bandaja y cestilla plata inglesa.

Orfeón y Círculo Antoniano, bandaja y dos jarras cristal y plata inglesa.

Sta. Montalvo, un abanico.
Sres. de Varela Lenzano, cuatro obras muíca de D. Juan Montes.

Don Pedro López, un corte chaleco fantasma con juego botones.

Casa Martinho de Madrid, caja mayólica, tacita loza dorada, dos bomboneras, dos floreros y tres platos y un reloj porcelana decorada.

D. José Benito Pardo, un reloj de sobremesa.

(Continuará.)

Del Congreso Eucarístico

«La Correspondencia de España, refiriéndose al Congreso Eucarístico, inserta las siguientes líneas que por referirse á un virtuoso sacerdote lucense, insertamos gustosos:

«Sobre todas las notas culminantes que se espera ha de haber en las discusiones del próximo Congreso, se han de destacar indiscutiblemente, los trabajos sacerdotales. La sección suya es la más nutrida de temas y memorias. Sólo al primer tema, que es el 59 del cuestionario, se han presentado cinco estudios y trabajos, según impresiones reflejadas por el ponente, cuyo solo nombre es la mejor garantía de interés y de acierto. El ha sabido, en efecto hacer un trabajo original, uniendo en haz maravilloso de luces los rayos dispersos de los autores concurantes, señores don José Cuesta Fernández, arcidiano de Salamanca; D. Faustino Torres, de Valencia; D. Luis González, párroco también de Salamanca; D. Julio Berriz, de Madrid, y D. Francisco R. Vázquez, de Lugo, quienes, con visión perfecta de la realidad, han encajado admirable y afinadamente el asunto, desde distintos puntos de vista.»

Felicitamos al Sr. R. Vázquez por los elogios que ha merecido su trabajo.

Instituto Geográfico y Estadístico

Movimiento de población

Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de marzo, fué el siguiente:

Nacimientos. — Vivos, 1427; legítimos, 1335; ilegítimos, 85; muertos, 28; legítimos, 27; ilegítimos, 1.

Defunciones. — Varones, 475; mujeres, 224; muertos de más años, 25;

de cinco y más años, 735; En hospitales y casas de salud, 4; en otros establecimientos benéficos, 5; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 1; sarampión, 7; coqueluche, 8; difteria y crip, 2; gripe, 24; otras enfermedades epidémicas, 5; tuberculosis de los pulmones, 63; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 14; cáncer y otros tumores malignos, 13; meningitis, 15; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 53; enfermedades orgánicas del corazón, 65; bronquitis aguda, 72; bronquitis crónica, 72; neumonía, 68; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 57; afecciones del estómago (menos cáncer), 22; diarrea y enteritis (menores de dos años), 32; apendicitis y tiflitis, 1; hernias obstrucciones intestinales, 1; cirrosis del hígado, 7; nefritis aguda y mal de bright, 19; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre, puerperal, fiebris puerperales), 2; otras septicemias puerperales, 4; debilidad congénita y vicios de conformación, 38; senilidad, 107; muertes violentas (excepto el suicidio), 5; otras enfermedades, 173; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 48. Total de defunciones 909.

DE SANTIAGO

La casa en que nació Montero Ríos

El *Recreo Artístico e Industrial* tomó el acuerdo de rogar al Ayuntamiento que adquiriese la casa en que nació el ilustre cancionista Sr. Montero Ríos.

He aquí la comunicación que el presidente de la citada Sociedad dirige al alcalde de Santiago:

«Esta Sociedad, en Junta general extraordinaria, celebrada el 28 de Mayo último, hizo suya por unánime aprobación la siguiente moción presentada por el entusiasta socio de esta ciudad, D. Vicente Fraiz, que dice así:

«El socio que suscribe propone á la Junta general: Que el *Recreo* ruegue al Excmo. Ayuntamiento, acuerde adquirir la casa en que nació el ilustre hijo de Santiago, Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, y conservándola intacta como monumento histórico de gran recordación y gran valía, la destine á un fin benéfico ó escolar, y, en este último caso, constituya en terreno próximo un salón-escuela que se destine á la pública de aquel barrio, en bres que más enaltecieron en esta época, no sólo á Santiago y Galicia, sino también á la Patria, á la que tiene dedicadas sus nobles energías y prestigiosos talentos.

«Complázcame, pues, en participar á V. S. el mencionado acuerdo, no dudando ha de ser acogido por la Corporación de sudigna presidencia, la idea expuesta conentuosidad con que lo ha tenido por ese Centro, tratándose del predilecto y escolarizado hijo de Santiago á quien su pueblo natal tantos favores debe.

Con esta ocasión me es grato expresar á V. S. y á esa distinguida Corporación la consideración más distinguida de todos y cada uno de los socios de este Centro. Dios guarde á V. S. muchos años.

Santiago, 11 de Junio 1911.—El vicepresidente, Alfredo P. Viandi.

El Congreso de Derecho público aéreo

Días pasados terminó en París el primer Congreso Internacional que se ha celebrado sobre Derecho público aéreo.

En el Congreso fueron aprobados los 15 artículos siguientes:

1.º La circulación aérea es libre, salvo las prohibiciones que los Estados determinen para su propia seguridad.

2.º Todo aparato aéreo debe tener una nacionalidad.

3.º La nacionalidad de éstos será siempre la de su propietario, y si el aparato perteneciese á una Sociedad, la de ésta.

4.º Todo aparato aéreo deberá llevar una marca ó señal distintiva de su nacionalidad.

5.º Todo propietario de un aeroplano ó dirigible deberá antes de realizar viajes ó paseos con él haber obtenido de la autoridad pública la inscripción de su aparato.

6.º Todo aparato aéreo llevará una marca que indique el lugar donde está matriculado.

7.º Las listas de matrículas serán públicas.

8.º Los aparatos aéreos podrán tomar tierra sobre cualquier terreno.

9.º Les está terminantemente prohibido tomar tierra:

a) Sobre las obras fortificadas en el radio determinado por la autoridad militar.

b) En el interior de las capitales ó en sitios donde haya aglomeraciones de población, excepción hecha de los emplazamientos designados por la autoridad pública.

10.º Todo *atterissage* obliga al piloto á pagar los perjuicios que haya causado.

11.º Está prohibido, salvo en caso de fuerza mayor, arrojar desde el bordo del aparato aéreo objetos que puedan causar daños, bien á las personas ó á las cosas.

12.º Todo aquel que se encuentre en el tiempo un aparato aéreo abandonado, ó trozos de algún aeroplano, debe inmediatamente dar cuenta á la autoridad más próxima.

13.º Esta tomará, con toda urgencia, las medidas necesarias para asegurar la conservación de aquél y descubrir á su propietario.

LA LEY PROVINCIAL

Reforma del artículo 53

Entre las leyes que el sábado último sometió la Mesa del Senado á la sanción del Rey, figura la referente á la reforma del artículo 53 de la ley Provincial, en la que se establece un procedimiento rápido para la resolución de los recursos contra los acuerdos de las Diputaciones en materia electoral.

He aquí el texto de la ley:

Artículo 1.º Para entender en el recurso contra la resolución de la Diputación establecido en el art. 53 de la ley Provincial, se constituirá el Tribunal con el Presidente de Sala y los dos Magistrados más antiguos en la Audiencia respectiva.

Art. 2.º La Secretaría de la Diputación provincial y la Junta provincial del Censo remitirán á este Tribunal todos los documentos recibidos referentes á las actas sometidas á su resolución.

El Tribunal podrá reclamar de todas las dependencias del Estado y de las Juntas municipales del Censo cuantos datos ó documentos considere necesarios ó útiles para el desempeño de su cometido, así como abrir informaciones respecto de hechos no bien averiguados, encomendando la práctica á un funcionario del orden judicial.

Art. 3.º Los interesados podrán presentar ó proponer las pruebas que estimen convenientes en los diez días siguientes á la presentación del recurso, y el Tribunal acordará la práctica de las que considere pertinentes de cualquiera clase que sean.

Art. 4.º Si alguno de los interesados en un acta pidiera ser oído, el Tribunal señalará el día en que habrán de informar los candidatos, los cuales podrán autorizar á una tercera persona para que lo haga en su nombre.

Art. 5.º Todos los recursos serán resueltos en el término de un mes, á contar desde el día de la presentación del mismo.

de estas cuatro declaraciones:

1.º Validez de la elección y aptitud y capacidad del candidato proclamado.

2.º Nullidad de la elección verificada y necesidad de hacer una nueva convocatoria.

3.º Nullidad de la proclamación hecha por la Diputación y validez de la elección, y, por tanto, proclamación del candidato ó candidatos que aparecían derr talos.

4.º Nullidad de la elección y suspensión temporal del derecho de representación en la Diputación provincial del distrito cuando del expediente ó información se depuren hechos que revelen la venta de votos en forma y número de cierta importancia.

Art. 9.º El fallo será comunicado á la Diputación en los tres días siguientes á su acuerdo, y dará derecho al proclamado á tomar desde luego parte en los acuerdos de la Diputación.

Disposición transitoria

Los recursos pendientes serán resueltos en el término de un mes, á contar desde la promulgación de la presente ley.

EN EL ATENEO

Conferencia del Sr. Benavente

D. Jacinto Benavente disertó en el Ateneo sobre «El teatro y las costumbres». Numeroso público llenó el salón de actos.

Asistieron á oír al Sr. Benavente distinguidísimas damas. Comenzó el Sr. Benavente hablando de los escritores y de ellos dijo que muchas veces hacen de su profesión un sacerdocio, interviniendo de una manera un poco irreflexiva, en todos los órdenes de la vida. Pero todo lo dicho y un poco más que el Sr. Benavente aderezó con su ingenio no reza con él, que con su maravilloso talento y su cultura extraordinaria está capacitado para tratar de muchas cosas.

El tema de la conferencia «El teatro y las costumbres» era por demás sugestivo y más siendo tratado por el ilustre dramaturgo.

Habló el Sr. Benavente de la crítica y del arte con gran profundidad y acierto.

Exposó el desarrollo del teatro, cuando la Iglesia tomó parte activa en aquellas fiestas, surgiendo entre cofradías y asociaciones cierto espíritu de emulación que determinó la intervención del elemento profano.

Señaló dos corrientes en el teatro moderno. Una conservadora y otra liberal.

La primera, que opta por un teatro aburguesado, de elementos estáticos, y la

Información de EL PROGRESO POR TELEGRAMA

segunda, por un teatro progresivo y rebelde. El Sr. Benavente optó por la realización del teatro, de un teatro gratuito, donde acudiese el pueblo a recibir sus enseñanzas.

La procesión del Corpus

Para que la procesión de este día resulte con el orden y aparato propios de la solemnidad que se celebra, se indican a continuación el lugar y puesto que en ella corresponde a cada colectividad, según lo prescrito por la Sacra Liturgia, y en conformidad además con las disposiciones de las autoridades locales.

El clero regular. La Cruz catedralicia, y a continuación el clero secular por este orden: clero urbano, clero del Seminario, clero parroquial y clero Catedral. El Santísimo Sacramento conducido por el sacerdote de la Custodia irán los turiferarios, y delante de éstos un grupo de niñas con flores.

POR GALICIA

CORUNA

El demente furioso Benito Corral Moreno, conocido por el loco de Elviña, hizo una de las fechorías que a diario comete, y que son motivo de la justificada intranquilidad en que viven sus convecinos.

las voces pidiendo auxilio acudían varias personas, huyó desapareciendo por unos montes próximos al lugar del suceso.

El químico D. Jesús Casares ha emitido ya el informe que le había pedido el Juzgado de Instrucción acerca de las manchas que tiene el pantalón encontrado por la Guardia civil en la casa del presunto autor del crimen de Oleiros.

Por el resultado del análisis hecho, el Sr. Casares afirma que las manchas no son de pintura, como dicen el acusado y su familia, sino de sangre.

La viuda del interfecto Antonio Cajiño se ha personado en la causa que se instruye por este crimen, con objeto de sostener la práctica de varias diligencias que contribuirán a esclarecer la forma en que ocurrió el suceso.

El botero Manuel Sánchez Abeleira detuvo y entregó a la policía a los chicos de 15 años José Pardo Barreiro y Julián Sanjurjo Gómez, que había robado del vapor de pesca «Javier», al cual sirve el citado botero, tres abadejos que malvendieron en 225 pesetas.

Los detenidos pernoctaron en la Inspección y fueron puestos a disposición del Juzgado.

SANTIAGO

La Cámara agrícola y pecuaria de Santiago, ha recibido tres medallas y tres diplomas que le envía la Asociación General de Ganaderos del Reino, para que en su nombre sean entregadas a los ganaderos que en el último Concurso de ganados hayan obtenido los premios en metálico que concedió dicha entidad para el citado acto.

Las medallas llevan el escudo y el nombre de la Asociación en una cara y en la otra «Concurso de ganados de Santiago—1911»; una es dorada y las otras plateadas, encerradas en bonifísimos estuches de piel.

Ha sido destinado el capitán D. Juan Castro Ramos, de la reserva de la Estrada, al regimiento de Zaragoza, de guarnición en esta Ciudad.

El Inspector de Higiene Pecuaria señor Ruf, los profesores de Veterinaria don Pedro González y don Hipólito Fernández y algunos discípulos de éstos inyectaron el suero anti-carbuncoso en la granja del Balaño a 500 reses.

La Comisión Provincial ha concedido el ingreso en el Instituto antirrábico del Dr. Pedreira de esta ciudad, a Antonio Vidal Mariño, vecino del Ayuntamiento de Bergondo y al cual mordió un perro hidrofóbico.

FERROL

Trabábase activamente en el crucero «Reina Regente» para que pueda salir en tiempo oportuno para Inglaterra, donde asistirá a la gran revista naval que allí ha de celebrarse con motivo de la coronación de S. M. el Rey Jorge V.

El domingo próximo.

Estuvieron en esta ciudad algunos de los turistas ingleses que estos días se hallan visitando varios puntos de Galicia. Recorrieron las afueras mostrándose encantados de la campaña.

En breve llegarán nuevos excursionistas británicos.

Según telegramas de los tripulantes de la corbeta «Nautilus», recibidos en esta ciudad, el buque-escuela llegó sin novedad a Río Janeiro.

Notician que salen para Pernambuco.

Fué curado en la Casa de Socorro un individuo a quien en reyerta le arrancaron una oreja de un navajazo.

En Mugardos se celebró un interesante «match» de foot-ball entre los primeros «teams» de los clubs «Unión» de Ferrol y «Fortuna» de aquella villa.

Comenzó a funcionar, en el Astillero la draga «Amsterdam», que contratada por la sociedad española de construcción naval vino de la Coruña.

ORENSE

En la Plaza de Toros se están realizando algunas obras de reparación con motivo de la próxima corrida, para aumentar las comodidades del público.

El Jurado examinador de las partituras presentadas al Concurso musical, ha declarado desierto éste, por no reunir ninguna de las presentadas, méritos suficientes para que les fuera concedido el premio.

Se le ha concedido un mes de licencia al agente de vigilancia D. Manuel Hermida.

PONTEVEDRA

Ha sido destinado a la Caja de Pontevedra el teniente coronel D. Segundo Viano, que si ve en el regimiento del Príncipe, de guarnición en Oviedo.

El actual jefe de la Caja de Pontevedra, D. Luis Fontán, fué destinado a Orihuela.

Han sido promovidos a las inmediatas categorías superiores, los oficiales del Cuerpo de Correos adscritos a la Administración principal de la provincia de Pontevedra, D. Constantino Bueas Portas, don Federico González Anta, D. Emilio Miranda Cambón, D. Eladio Fernández Carballa, D. José Cabo Beal, D. Manuel Castro Santos y D. Julio Menéndez García.

Ha sido nombrado oficial de Correos de la Administración de esta capital el joven D. Francisco Romero.

NECROLOGIA

Fallecieron: En Ferrol, D. Nicolasa Vizoso Novo, viuda de Díaz.

Lo de Marruecos

Notas a las potencias Madrid 13-22'10.

El Sr. Canalejas ha manifestado a los periodistas algunas noticias de verdadero interés.

Entre ellas figura la de que el ministro del Sultán El Guebas, ha enviado a las potencias signatarias del Acta de Algeciras, una nota protestando del desembarco de las tropas españolas en Larache.

Tranquilidad en Larache

En Alcázar reina tranquilidad absoluta.

El contento entre las colonias de europeos, y entre los mismos indígenas, por la ocupación española, es grande, sincero.

Nuestros soldados fraternizan con unos y otros.

Acto de cortesía

El capitán Moreau, oficial del ejército francés, cuyas correrías por el Garb, en servicio de Francia, son tan conocidas, ha escrito una afectuosa carta al capitán Ovilo, jefe del tabor que ocupó a Alcázar.

En ella ofrece en términos sumamente corteses.

Este acto está siendo favorablemente comentado.

Alemanes y españoles

Dicen de Larache que los alemanes residentes allí, visitaron los barracones en donde se alojan las tropas españolas.

Felicitáronlas calurosamente por el éxito brillante de las operaciones realizadas.

Otro rasgo es éste, también muy comentado y muy expresivo.

Francia nos imita

De Tánger comunican una noticia sumamente importante. El tabor de policía organizado por los franceses, ha salido con dirección a Arcila, que ocupará inmediatamente.

El tabor lleva artillería. En Madrid ha causado gran sensación la noticia, por haber circulado ayer el rumor de que Arcila había sido ocupada por los españoles.

Ocupación de Mequinez

Hánse reunido en el Eliseo los ministros franceses, para tratar de la cuestión de Marruecos y de las negociaciones con Francia.

Notificóse oficialmente que el general Moínier siguió las órdenes transmitidas por el consul francés de Fez, ha ocupado a Mequinez. Los franceses han tenido 17 bajas en los distintos combates que hubo de sostener con las tribus rebeldes.

El contrabando

Dicen de Tetuán, que han logrado burlar la vigilancia de nuestros barcos, algunos barquichuelos, los cuales se aproximaron a la Costa logrando desembarcar fusiles.

El número de estos es considerable. Acciden a 15.000 pesetas. El armamento se destina a los moros.

Nota oficiosa

El ministro de Estado ha hecho entrega de una nota oficiosa. Comprende los hechos anteriores a la ocupación y que dieron lugar a ella.

Relata también los hechos ejecutados después del desembarco. La prensa alemana. En Alemania ha causado alegría

estos incidentes del conflicto francés Marroquí.

La prensa de Alemania apoya resueltamente la enérgica actitud adoptada por España.

Proyecto aprobado

Inscripción de Asociaciones. Ha sido firmado un decreto por el cual se de regular la inscripción de las Asociaciones en el Instituto de Reformas Sociales.

La huelga de Bilbao

En el mismo estado

Comunican de Bilbao que la huelga allí planteada continúa en el mismo estado.

Circulan algunos trenes. Van casi vacíos, por temor de que los obreros realicen cuanto les parezca.

Ha habido algunas coacciones. Fueron practicadas algunas detenciones.

Témese que la huelga se extienda. Esto complicaría la situación.

La huelga de albañiles

El resultado de la votación

Ha terminado la votación entre los albañiles huelguistas para determinar si debían o no cesar en la huelga.

Por más de mil votos de mayoría acordaron asistir nuevamente al trabajo.

Senado

Asuntos de que trataron

Han sido aprobados algunos de los créditos solicitados.

Entre ellos, los referentes al ministerio de la Guerra.

El Sr. Zulueta

El Sr. Zulueta se ha quejado de las dificultades que se oponen a la exportación de nuestros vinos.

Continúa la discusión.—Otro proyecto.

Continúa la discusión del crédito para caminos vecinales.

Mañana comenzará la discusión del proyecto de división de las Islas Canarias.

Una información

La Ley de Asociaciones

Ha terminado la información sobre la Ley de Asociaciones.

Se adoptaron precauciones. No hubo que lamentar incidente alguno.

Los informantes católicos cumplieron a S. M. el Rey.

El Santo de Maura

Felicitación

El Sr. Maura ha sido muy felicitado por celebrar hoy su fiesta onomástica.

Noticias políticas

El Consejo de Estado dictaminó favorablemente algunos créditos, por valor de siete millones de pesetas.

Un entierro

En San Francisco el Grande

Se han celebrado en San Francisco el Grande los funerales por Ojeda, nuestro embajador cerca del Vaticano.

Presidió los funerales el Sr. García Prieto.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes 4 por 100 perpetuo interior fin corriente (85'15), Diferentes series (00'00), Amortizable al 5 por 100 al contado (101'45).

Acciones

Table with 2 columns: Company, Price. Includes Banco de España (157'50), Compañía Arrendataria de Tabacos (325'00), Resineras (00'00), Altos Hornos (00'00), Azucareras preferentes (12'50), etc.

Las fiestas del Corpus

EL DIA DE AYER

Comiezan las Fiestas

A las doce de la mañana recorrió las calles la Banda municipal, anunciando el comienzo de las fiestas organizadas por la Liga de Amigos.

A esa hora, precisamente, mejoró el tiempo que hasta entonces prometía deslucir los festejos. Parece ser que este número principal de festejos, el buen tiempo, no faltará este año.

El concierto

Se celebró en el Teatro Circo. Ejecutó dos números la Banda Municipal, dirigida con acierto por el señor Martí.

El Sr. Saavedra dirigió con la habilidad y buen gusto de que siempre hace derroche, la producción plástica del cuadro de Fortuny, La Vicaría, la cual obtuvo como en su primera presentación, grandes aplausos, así como la original reproducción de su abanico, número nuevo y de mucho efecto. El Sr. Saavedra salió a escena, obligado por los aplausos del público.

Los poetas, tuvieron a su cargo la segunda parte de la velada. El señor Rodríguez López, leyó unas casi improvisadas cuartillas escritas con la difícil facilidad que caracteriza todas sus producciones. También leyó otra poesía el Sr. Amor Meilán, titulada «Canto a Galicia».

El Sr. Rodríguez López.

Despierta, Lugo

Lugo amado, pueblo mío donde vi la luz primera, te quiero como a mi vida como al alma que me alienta. Yo no sé porque te quiero aun teniendo de tí quejas pues no consigo entenderme ni logré que me entendieras, mas te quiero como quiere el perro que al amo besa y se arrastra en sus caricias aun después de que le pega, por eso lo que te sientes repercute en mi alma entera, y río cuando tú gozas, y lloro cuando tú penas.

Papipito: llegó el tiempo de sacudir tu pereza, oye a la Liga de Amigos que está llamando a tu puerta y te guarda como el angel que por tu salvación vela. Bástame tiempo has dormido en tu histórica grandezza; bástame tiempo aguantaste del Poder la indiferencia. No duermas más que aparece por el oriente tu estrella. Es la redención que viene. Hay que seguir, despierta.

Tú que un día fuiste Corte de la gran región gallega, te han dejado abandonada cual humilde cenicienta. El Poder da sus tesoros con magnánima largueza, para enriquecer la vida de tus hermanas gemelas, que visten preciosas galas mientras tú mueres de anemia. Por eso tus buenos hijos hoy para auxiliarte vuelan, y unidos en cordial lazo quieren que lleves la esencia que reanimará tu vida y recobrará tus fuerzas; dignidad, unión, trabajo, mas bebe el compuesto y basta para que el ánimo obtengas. Bebe, levántate y anda. Despierta, Lugo. Despierta.

Despierta, porque la Liga te quiere vestir de fiesta; es la del renacimiento la que hoy por tí se celebra. Despierta porque se llama a tu civismo, indolencia y esperar en la justicia es virtud que no se aprecia. Despierta por que te llaman todas las madres famélicas y el pobre sin hospitales, y los niños sin escuelas, y el comercio que se arruina, y la industria casi muerta y el obrero sin trabajo, y el labriego en la miseria por exceso de tributos.

todas le gritan ¡Despierta! Despierta, por que aparece en el Oriente tu estrella El resurgir de tus triunfos celebra la primavera.

Despierta que hoy más alegre suena la gaita gallega, las aves doblan sus trinos por darte la enhorabuena y hasta Dios Sacramentado a quien llamaste en tu empresa viene a auxiliarte y te dice: ¡Despierta, Lugo, despierta!

La tercera parte del programa, a cargo del Sr. Baudot, el inteligente maestro de la Banda de Infantería de Marina, gustó muchísimo. La ejecución de las obras incluídas en el programa, así como la que de regalo interpretó ultimamente, fueron escuchadas con mucha atención, premiando el público con aplausos entusiastas la labor del Sr. Baudot y del Sr. Caballero, que le acompañó al piano.

Para término de la grata fiesta había dispuesto el infatigable Saavedra una hermosa carroza, en la cual condujo a los niños que tomaron parte en las artísticas reproducciones de que dejamos hecho mención.

Por la noche

Por la noche la Banda municipal amenizó un concurridísimo paseo en la plaza.

Las proyecciones cinematográficas hubieron de interrumpirse por una avería del aparato. Fué de sentir porque las películas llegadas ayer mismo son, según nos han dicho, de gran novedad y gusto.

La Banda de Infantería de Marina Llegó en el mixto de anoche.

La constituyen veinte y un músicos y vienen con ella además del director, un capitán de Infantería de Marina y un sargento primero.

La Junta de la «Liga» esperó en la estación la llegada de la colectividad anunciada.

Programa para hoy

A la doce Paseo y Concierto en la Alameda y Cantones por la brillante Banda del Regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en El Ferrol.

A las cuatro, Vísperas Solemnes en la S. I. C. B.

En esta tarde, y siguiendo antigua y tradicional costumbre, los gremios de la Ciudad, con sus insignias, recorrerán las calles de la misma acompañados de una banda de música y gaitas.

A las nueve de la noche magnífica y variada iluminación eléctrica y a la veintena en la Alameda y Cantones y de acetileno en la Fuente de la Plaza Mayor y Kiosko.

Amenizarán la velada las bandas Municipal y de Infantería de Marina, teniendo lugar durante ella, la primera sesión de fuegos de artificios a cargo de la acreditada Casa Espinós, de Reus.

El concierto

Programa de las obras que ejecutará de doce a dos en el kiosko, la Banda de Infantería de Marina.

- 1.ª General Morgado, paso-doble.—Baudot.
2.ª Fantasia de Aires Gallegos.—Montes.
3.ª Suite primera.—Grieg.
4.ª El Conde de Luxemburgo, walses.—Franz Lehar.
5.ª Baviera, marcha.—S. Mignel.

La procesión

A fin de conseguir que la procesión del Jueves revista el mayor esplendor posible en armonía con los sentimientos religiosos de Lugo, que son los mismos que en gran parte han inspirado las fiestas, la Junta directiva de la Liga de Amigos ruega no solamente a los socios, previamente avisados por ella, sino al público en general se sirva asistir a dicha solemnidad religiosa para que ésta sea digna de un todo, de nuestras tradiciones que no en valde han hecho merecer a nuestro pueblo el honor de dictado de Ciudad del Sacramento.

Otras noticias

Hoy es esperado el mecanismo del aviador Sr. Loygorri.

Comenzaron a concentrarse en esta capital las fuerzas de la benemérita de los puestos de la provincia.

LUGO

En nuestro estimado colega «La voz de Mondoñedo» leemos lo siguiente:

«Nuestro querido amigo el diputado por el distrito y Subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Montero Villegas, ha comunicado al Secretario de este Ayuntamiento que el Consejo Superior de Agricultura había propuesto al Ministro de Fomento la concesión de 600 pesetas para premios del concurso de ganados que ha de celebrarse en esta Ciudad el próximo mes de Octubre.»

Espéranse otros donativos de entidades y personas que tienen interés por el desarrollo de la riqueza pecuaria en la región gallega, haciendo abrigar la esperanza de que el próximo concurso de Octubre será el mejor de los celebrados en esta ciudad.

Es esta una nueva prueba de la actividad y celo con que nuestro representante en Cortes atiende a los intereses del distrito; por la cual nos complacemos una vez más en enviarle nuestra enhorabuena.

Ocurrió ayer en esta ciudad un sensible accidente.

Hallándose en el barrio de Santiago subidos al muro, bastante alto, de una huerta, Antonio Hortas, Manuel Real y Manuel del Café, el Real dió un empujón a Antonio Hortas con tan mala fortuna que cayó éste a la carretera, produciéndose en la frente una lesión por la que manaba abundante sangre.

Conducido al hospital, se le hizo la primera cura.

En el Juzgado municipal de Carballedo se hallan vacantes dos plazas de Alguacil, las cuales han de proveerse con arreglo a lo dispuesto en el art. 31 de la ley de 5 de Agosto de 1907, sobre reorganización de la Justicia municipal.

Por término de quince días les que quieran solicitarlas acompañen a sus instancias justificantes de las condiciones que para el cargo requiere el art. 570 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial; percibiendo los que sean nombrados los derechos que marcan los aranceles vigentes.

Se han reunido el domingo en asamblea los peritos agrícolas y agrimensores de las cuatro provincias de Galicia, que han ido a Vigo en número de setenta y nueve para celebrar allí las sesiones.

Constituyeron la mesa D. Carlos Coloret, de Vigo, como presidente; D. Mario Fábregas, de Orense, como vocal, y el Sr. Cachafeiro de Cerdedo, como secretario.

Leyéronse 122 adhesiones que por telegrama y por correo enviaron otros tantos peritos de diferentes puntos de Galicia que no han podido concurrir a la asamblea.

Se discutieron asuntos importantes para la clase y se aprobó el reglamento porque ha de regirse la nueva asociación galega que tantos beneficios ha de reportar a los profesionales.

También se acordó la creación de un periódico quincenal órgano de la clase, constituyéndose definitivamente la Asociación de peritos agrícolas y agrimensores de Galicia.

El lunes se reunieron los asambleístas en fraternal banquete.

Efecto de lo lluvioso del día estuvieron ayer sumamente desanimados los mercados celebrados en la capital, pues hallábase en mal estado los caminos que a ella conducen.

Mañana a las siete y media de la tarde dará comienzo en la S. I. C. B. la solem-

ne novena que todos los años dedica al Santísimo Sacramento la Asociación de la Oración y Vela.

Después del rosario y novena predicará todas las tardes el notable orador sagrado y elocuente dominico R. P. Angel Ciarán.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital estômago, Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado una circular disponiendo que las carnes de los toros muertos en los espectáculos públicos taurinos no puedan ser vendidas para el consumo más que en la localidad donde el espectáculo se haya verificado.

Ha visitado el ministro de la Guerra una Comisión de practicantes de Medicina para gestionar asuntos concernientes a su especialidad relacionada con el Ejército.

La recaudación de contribuciones é impuestos, correspondientes al segundo trimestre del año actual, tendrá lugar los días siguientes en los pueblos que se expresan: Pol, 19, 20, 21 y 22 del corriente. Pantón, del 18 al 24 de idem.

Durante el mes actual los gobernadores elevarán a la presidencia del Consejo de ministros una memoria en que se exprese el estado de la provincia en los diferentes ramos de la administración, y propongan cuanto pueda contribuir al desarrollo moral é intelectual del país y al fomento de sus intereses materiales.

Se anuncia á concurso una plaza de profesor en el Colegio de carabineros, que habrá de proveerse en un capitán.

La lluvia fría de estos días dicen los agricultores que ha desmejorado mucho la cosecha, que se presentaba muy buena en algunos sitios.

Se ha dispuesto que la licencia para la celebración de espectáculos públicos no pueda expedirse ni hacerse efectiva por los gobernadores ó alcaldes, según los casos, sin que se acredite con la certificación sanitaria que se practica la visita del edificio ó local que se haya de utilizar.

Parece que, análogamente á lo dispuesto para el aumento de plantilla en el Cuerpo de oficinas militares para el próximo presupuesto, se sustituirán por tenientes vicarios los capellanes mayores que hay en algunas capitánías generales.

Para las fiestas de Corpus que han de celebrarse en Orense ha concedido billetes económicos la compañía del ferrocarril de Monforte á Vigo.

Se ha dispuesto que se desvayan al

vacino de Palas de Rey Manuel Bruzos Vázquez, las 1,500 pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de Lugo, para redimirse del servicio militar activo.

Todos los telegramas que se recibieron de San Sebastián Bilbao, Gijón, Vares Finisierre y Vigo, acusan mal tiempo. De San Sebastián dice Orcoiaga, que se desarrollará una borrasca del tercer y cuarto cuadrante.

El director de la revista «Vida Gallega» publicará en uno de los próximos números, una información curiosísima y gráfica del Concurso de ganados celebrado en Santiago el día de la Ascensión.

También en su última visita, además de la reseña y clichés de la fiesta celebrada en el Teatro principal, ha recogido interesantes notas y fotografías de la excursión de prácticas que por Coruña y Lugo realizaron los alumnos del quinto grupo de Veterinaria, dejando encargados otros trabajos de interés para Santiago.

MERCADOS

Precios medios del día ayer: Trigo, ferrado, 375 pesetas. Centeno, id., 250. Maíz, id., 350. Cebada, id., 225. Habas blancas, id., 450. Patatas, quintal, 800. Manteca, libra, 150. Tocino, id., 150. Huevos, docena, 095.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 13:

Defunciones.—Francisca Flores Fernández, de 80 años, saltera, en Lugo; Sor Manuela Sellés Rodríguez, de 30 años, en idem; Manuel Rodríguez Labajo, de 11 meses en idem.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Basilio, obispo Eliseo, profeta, Anastasio, presbítero y Santa Digna mártir.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra 6.

Gran almacén de maderas extranjeras y del país Estación, Almacenes de Canoura.--LUGO JESÚS SEIJIDO

las vende á precios reducidos y en las más favorables condiciones. Tablas y tablones en todos los gruesos y dimensiones, de maderas extranjeras y del país; pontones, columnas, pies derechos, barrotes, etc., etc. También se encarga de cumplimentar pedidos de maderas.

Automóviles Berliet-Momplaisir LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo. Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches Berliet sobre chassis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-función 12 H. P.
Omnibus y camiones. Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.000 á 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Feljoo, núm. 11.—LA CORUÑA STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites. Taller de reparaciones, unico en su especialidad Alquiler de Automóviles

Vinardell y Comp.ª

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12.--MADRID

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias 6 por 100 and Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Includes interest rates and terms.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868 BENIGNO DE LA MOTA Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO A NUESTROS COMPRADORES DE CANTIDAD

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 24 de Mayo último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competéntísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.--Pidáanse prospectos y condiciones.--Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^{ie} G.^{ie} Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Junio el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Junio el vapor ESPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Junio el vapor LOUISIANE.

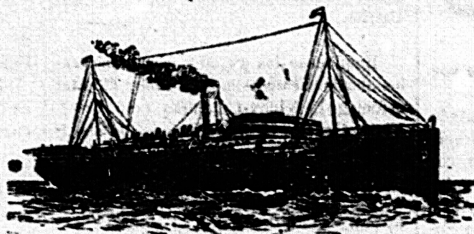
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 26 de Junio el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA, el 1 de Junio

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase
Precio de pasaje para Brasil Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires 250
Impuesto de transporte Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	21 Junio	21 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Gotha el 17 de Junio
Glessen el 15 de Julio
Coburg el 12 de Agosto

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Ortega	19 de Junio	20 de Junio
Oroesa	3 de Julio	4 de Julio
Orión	17 de Julio	18 de Julio
Oravia	31 de Julio	1 de Agosto
Orosca	14 de Agosto	15 de Agosto
Orcoma	28 de Agosto	29 de Agosto
Oriana	11 de Septiembre	12 de Septiembre
Orissa	25 de Septiembre	26 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos helices.—Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA
LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 3.^a clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Correo NAVARRA	25 de Junio
Rápido CAP VILANO	1 de Julio
Rápido CAP ARCONA	11 de id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Rápido CORCOVADO	21 de Junio
Correo BAVARIA	4 de Julio
Rápido IPIRANGA	21 de id.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RÍO Y C.^a, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el 20 de Junio

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Herrada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.683.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

Porqué no se desentendara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta ulcera, de este eczema varicoso que le punde á Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10).
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirnos al señor
L. RICHELET, 12, rue Rambouillet, en París (Francia)
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA: D. Francisco Loyarte,
San Marcial, 33.—SAN SEBASTIAN
VENTA EN LUGO: Iglesias y Compañía, (DROGUERIA)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	una peseta.
Fuera, un trimestre	4 .
Id. m., un año	16 .
Ultramar y extranjero	9 .

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.